

# Maestría en Educación Ambiental

## Modalidad a Distancia

### Convocatoria 2019-2021

#### PROFESORES

30 Profesores con perfil nacional e internacional y amplio conocimiento en la teoría y práctica de la educación ambiental.

#### 3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Educación y Comunicación Ambientales
2. Programas formativos
3. Educación ambiental y desarrollo local sustentable.

#### FORMACIÓN BASADA EN 4 EJES

- Ecológico-ambiental
- Pedagógico
- Epistemológico-teórico
- Crítico social

#### CONVENIOS

Con diferentes Instituciones, académicas, gubernamentales.

- SEMARNAT
- UACH
- CLAES
- IMTA

#### Sede

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Km 15.5 Carretera Guadalajara-Nogales, Predio Las Agujas, Nextipac, Zapopan, Jalisco. C.P. 44110. Tel. 01(33)37771150 ext. 33056.

Atención de 10:00 a 16:00 horas.

RECEPCIÓN DE SOLICITUD Y DOCUMENTOS (Un solo PDF, documentos escaneados)

Inicio: Septiembre 2018

[maestriaeducacionambiental@gmail.com](mailto:maestriaeducacionambiental@gmail.com)

Mayores informes:

[maestriaeducacionambiental@gmail.com](mailto:maestriaeducacionambiental@gmail.com)

#### PERIODO DE INSCRIPCIÓN

❖ PROPEDÉUTICO: Febrero-mayo 2019

❖ DICTAMEN: Julio 2019

❖ RESULTADOS: Junio 2019

❖ INICIO DEL PROGRAMA: Agosto 2019



Universidad  
de Guadalajara



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Posgrado reconocido en el  
Padrón Nacional de Posgrados de Calidad



Maestría en  
Educación Ambiental  
UDG-CA-49



UCBA  
Sembrando conciencia

# CONVOCATORIA 2019 - 2021

## 13 ra. Generación

### **RECEPCIÓN DE SOLICITUD Y DOCUMENTOS (escaneados y en un solo PDF)**

De mayo 2018 a 07 de enero 2019

### **SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL PROPEDÉUTICO**

De enero a febrero 2019

### **ENVÍO DE DOCUMENTOS ORIGINALES**

Mayo de 2019 (en la sesión presencial del curso propedéutico)

### **REALIZACIÓN DEL PROPEDÉUTICO**

11 de Febrero al 13 de Mayo del 2019

### **PRESENCIAL DEL PROPEDÉUTICO**

02 y 03 de Mayo 2019

### **INICIO DEL PROGRAMA**

Agosto de 2019

Dudas y mayores informes en:

Coordinación Tel (52-3) 37 77 11 50 ext. 33056 de 10:00 a 16:00 hrs.

Página Web: [maea.info](http://maea.info)

### **PERFIL DE INGRESO**

- ❖ Profesionales en ejercicio con grado de licenciatura y experiencia comprobada en educación ambiental ya sea en el ámbito educativo formal, no formal o en el desarrollo de programas comunitarios, gubernamentales y/o de comunicación.
- ❖ Con inquietudes para construir o consolidar opciones para el ejercicio profesional educativo ambiental en sus instituciones o centros laborales.
- ❖ Que deseen analizar desde una perspectiva ambiental los procesos que operan entre la producción de conocimientos y los procesos políticos - ideológicos económicos.
- ❖ Que cuenten con habilidades para el desempeño académico en ambientes de aprendizaje virtual y a distancia, lo que supone destreza en el uso de herramientas de comunicación sincrónica y diacrónica en línea.

## DOCUMENTOS DE INGRESO

La convocatoria de la Maestría en Educación Ambiental, inicia con la inscripción a un curso propedéutico, las fechas para la entrega de la documentación escaneda y en un solo PDF a partir de mayo del 2018 al 07 de enero 2019

Los requisitos para dicho curso son los siguientes:

1. Título en copia de Licenciatura
2. Acta de titulación original
3. Copia IFE
4. Certificado original de licenciatura, acreditando un promedio mínimo de 80.
  - Certificados de otro estado deben estar legalizado por el Gobierno del Estado de Procedencia
  - Excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.
  - Certificado fuera de la República debe estar apostillado.
5. Constancia de examen de lecto- comprensión de un idioma extranjero en original.

De acuerdo con el reglamento de la Universidad de Guadalajara, un requisito indispensable para el ingreso al posgrado es la presentación del examen de dominio de una lengua extranjera.

En el caso de la MAEA, este requerimiento puede ser subsanado por dos vías: i) un documento comprobatorio del dominio del idioma, expedido - menor a un año- por una escuela reconocida de enseñanza de idiomas, ii) presentación y aprobación de un examen de lecto-comprensión de otro idioma (fundamentalmente, inglés)

En este último caso el examen se aplica al final de cada curso propedéutico. Para aprobar este requisito nuestro programa ofrecerá un examen de nivelación (presencial) - con un costo de \$250 M.N.
6. Carta de exposición de motivos para cursar el programa dirigido a la M.C. ELBA AURORA CASTRO ROSALES Coordinadora de la Maestría.
7. Carta de exposición de motivos (como pretende solventar los gastos).
8. Cuenta de correo electrónico, tener acceso a servicios de Internet, fax y teléfono.
9. Comprobante de pago al curso propedéutico. (Pago 09 enero a 09 de febrero 2019).

10. Currículum vitae (incluyendo sólo los documentos probatorios más relevantes de su experiencia en educación ambiental).

11. Acta de Nacimiento Original Reciente.

12. Autobiografía (máximo tres cuartillas).

13. Proyecto preliminar de investigación.

- En este punto, el aspirante habrá de presentar una idea de proyecto de investigación que pretenda realizar como tema de tesis. Su contenido no debe exceder de cinco cuartillas. En este documento se debe incluir:

1. Nombre del aspirante
2. Título del proyecto
3. Ubicación en la línea de investigación del posgrado
4. Problema de investigación (definiendo espacio geográfico y temporal del proyecto)
5. Justificación (señalando la importancia del problema y su vinculación con la trayectoria y trabajo actual del postulante)
6. Metodología (objetivo, preguntas, procedimiento e instrumentos de investigación).
- 7.

\*Los requisitos serán enviados conforme la enumeración anterior y compilados en un solo PDF.

Este archivo se debe enviar al correo , en las fechas correspondientes a la convocatoria.

Finalizando el mes de enero de 2019 se dará aviso sobre los aspirantes aceptados para el curso propedéutico, posteriormente en los meses de febrero a mayo de 2019 se lleva el curso en línea.

La resolución sobre la aceptación de los aspirantes a la Maestría se dará a conocer en el mes de Junio de 2019 mediante un aviso.

- En caso de ser admitido al programa, deberá entregar también los siguientes documentos (en caso de no hacerlo en tiempo y forma, le será denegado el ingreso al posgrado):

1. CONSTANCIA DE IDIOMA (original)
2. ACTA DE NACIMIENTO (original)
3. CERTIFICADO DE GRADUADO (original)
4. TITULO DE LICENCIATURA (copia)
5. ACTA DE TITULACIÓN (original)
6. CREDENCIAL (pago de inscripción)



7. CARTA DE PRE-ACEPTACIÓN consta de:

	CALIFICACIÓN MÍNIMA	PORCENTAJE
Aprobación del curso propedéutico	80	40%
Aprobación del protocolo de investigación de tesis	80	30%
Evaluación satisfactoria de la experiencia curricular en el área de la educación ambiental		10%
Evaluación satisfactoria de la entrevista		20%

INICIO DE CURSO AGOSTO 2019

## COSTOS

COSTOS
<p><b>Curso Propedéutico</b></p> <p>\$7,000.00</p>
<p><b>Costo semestral</b></p> <p>\$14,721.00 M.N Estudiantes nacionales \$2,000.00 Dólares. Estudiantes extranjeros (Se sujetarán a la normatividad Universitaria vigente)</p>
<p><b>Solicitud de Inscripción</b></p> <p>\$760.00 M.N. (única vez)</p>
<p><b>Fortalecimiento administrativo</b></p> <p>\$250.00 M.N (Pago ingreso) \$250.00 M.N (Pago egreso)</p>
<p><b>Constancia de dominio de idioma extranjero</b></p> <p>\$250.00 M.N (Presencial o en línea, según se solicite)</p>